

**EDICTO.
A QUIEN CORRESPONDA:**

En el Juzgado Quinto de lo Familiar; se tramita la solicitud de **MEDIDAS PROVISIONALES EN CASO DE AUSENCIA, respecto del señor ARMANDO ICELO ROJO**, expediente 1409/2022, Secretaría “A”; por lo que, por auto de fecha veintidós de agosto de dos mil veintitrés, se ordenó publicar edictos de forma gratuita, con fundamento en el artículo 19 de la Ley de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desparecidas en la Ciudad de México, llamando a cualquier persona que tenga interés jurídico en el procedimiento de declaración especial de ausencia correspondiente

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.”
CIUDAD DE MÉXICO, A 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS “A”,
DEL JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LIC. PABLO ISIDRO SÁNCHEZ JASSO



JUZGADO QUINTO
DE LO FAMILIAR

